ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . .	1'25 al mes
Provincia. . .	4'50 trimestre
Resto de España	20 ptas. año
Extranjero .	30 íd. íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Martes 15 de Marzo de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.953

Cumpliendo una promesa

En el jardín cuidado y elegante al que dá marco de frondas el parque de «La Dehesa, quiso el otro día favorecerme la suerse con el casual encuentro de un joven matrimonio al que me une amistad cordialísima.

El no habernos comunicado durante algunos años, fué causa de que mediara entre nosotros un mútuo cambio de preguntas y noticias, y agotadas estas, nuestra charla errátil como una aveja, dejando unos por otros diferentes asuntos, hizo que nos ocupáramos de esos desdichados á quienes la Ley recluye en las prisiones, y finalmente del procedimiento usado en todos los paises cultos para identificarlos; es decir, de «La Dactiloscopia».

Como la bella esposa de mi amigo pertenece á una institución benéfica y á esta institución ha de ser util disponer de un seguro medio para lograr la identidad personal de sus favorecidos, satisfízola en grado sumo el nuevo tema, pero imprevistas circunstancias quebraron nuestra conversación cuando de él íbamos á ocuparnos.

Reclamados por urgente telegrama, precipitadamente salieron para su tierra mis amables interlocutores, y con los viajeros, fué mi promesa de darles por escrito una breve idea de lo que es «La Dactiloscopia», de sus garantias como medio de identificación, y del modo de utilizar este sistema. Con tal fin escribo unas cuartillas, y las publico, por si su lectura puede ser util á alguna persona más que aquellas á quienes se dedican.

***

En las yemas de los dedos de las manos, pueden observarse una serie de líneas que forman dibujos curiosísimos, los que en identificación se denominan *dactilogramas*, y el examen de los dactilogramas, recibe el nombre de «Dactiloscopia».

En la práctica, no se examinan directamente los dibujos que existen en los dedos, sino sus reproducciones, y estos dactilogramas artificiales se clasifican y archivan.

Pueden clasificarse los dactilogramas por la razón de que aun cuando á primera vista parezcan iguales, con un poco de práctica podrá advertirse que si las finísimas curvas formadas por las papilas digitales presentan caracteres que les son comunes, tienen determinados modos de agruparse, y por último podrán verse detalles numerosos que diferencían las agrupaciones análogas.

Desde el punto de vista de sus analogías y devergencias podrían compararse los mencionados dibujos á los individuos que forman las razas humanas, los cuales presentan caracteres comunes á toda la especie y ofrecen entre si notables diferencias.

Y aunque fundadamente puede asegurarse que no existen dibujos papilares completamente idénticos, se clasifican éstos con tal sencillez, es decir se les incluye en un grupo convenido de antemano con tan poca dificultad, como cualquier persona pudiera precisar el grupo humano á que pertenecen distintos individuos, pongo por caso, un ruso, un chino y un etiope.

Además de ser diferentes entre si los dactilogramas, poseen otras inapreciables cualidades para la identificación, tales como las de ser *inmutables*, pues ni por causas patológicas ó profesionales varían sensiblemente, y la de ser *perennes* por constituir un sello un original que acompaña al hombre desde antes del nacimiento hasta después de la muerte.

Y si los dactilogramas son distintos en todas las personas, más todavía, en cada uno de los dedos de toda persona; si son inmutables y perennes y su clasificación facilísima, resulta «La Dactiloscopia» un medio práctico para la identidad personal.

En cuanto al procedimiento para utilizar este sistema, se caracteriza como todo él, por su sencillez.

Si se trata de identificar sujetos cuyo nombre se desconoce, hay que buscar con los dibujos obtenidos artificialmente, los ya archivados, más estas identificaciones solo se efectuan en las Prisiones y en las Comisarias; en los demás casos como lo que ha de averiguarse es si una persona es la que dice ser, basta realizar con sus dactilogramas una confrontación análoga á la que usualmente se practica con las firmas ó con los retratos, y si ya hoy en operaciones mercantiles las impresiones digitables reemplazan al nombre manuscrito cuando el interesado es analfabeto, serán los dactilogramas dentro de algunos años, la única firma aceptable, porque son inconfundibles y son infalsificables.

***

—¿Es facil reproducir los dibujos naturales de las yemas de los dedos?—Tan fácil es reproducirlos como distinguirlos unos de otros, y ambas cosas puede saber por mi desinteresada intervención todo el que lo desee.

Y doy fin á estas líneas originadas por el casual encuentro de unos amigos en el jardin cuidado y elegante rodeado por las frondas de «La Dehesa».

MANUEL CASUSO.
Subjefe de la Prisión de esta Capital.

Periodistas candidatos

Con este título publica un estimado colega una estadistica de los compañeros que en las próximas elecciones son candidatos á diputados y senadores:

Don Miguel Moya, don José Ortega Munilla, don Rafael Gasset, don José Gasset, don Ramón Gasset, don Julio Burell, don Antonio Sacristán, don Antonio Rodríguez Lázaro, don Tomás Romero, don Alfredo Vicenti, don Martín Fernández, don José Francos Rodríguez, don Tesifonte Gallego, don Francisco Barber, don José Arpe, don Emilio Gabás, don Dionisio Pérez, don Luis López-Ballesteros, don Manuel Bueno, don Luis Armiñán, don Emilio Riu y don Salvador Canal.

Don Manuel Quejana, señores Fernández, La Torre, Rovira, García Gómez, Gómez de la Serna, Mella, Péris Mencheta, Castrovivo, Rodrigo Soriano, Guinard de la Rosa, Catena, Martínez Contreras, Boccherini, Mataix, Santa Ana, Romeo, Delgado Barreto, Ruíz Benítez de Lugo, Fernández Arias, Urquia, Morote, Lombardero, Torres (don José Luis), Castillejos, López (don Daniel), Urzaiz, Iturralde, Retana, Melgares, Figueroa (don Adolfo), Argente, Castro, Linares Rivas, Cobián (don Luis), Blasco Ibáñez, Cálzada, Saint-Aubin, Pérez (don Rogelio), De Miguel (don Horacio), Revilla, Torre-Izunza, Coria, Solsona y Aura Boronat.

El mismo colega pone en boca de un Ministro estas palabras, que ayer pronunciara ante varios amigos al hablar de la composición de las futuras Cortes:

«El sacerdocio de la Prensa es de divulgación y cultura, y por esta razón los antiguos periodistas señores Canalejas y Conde de Romanones, inspiradores del *Heraldo de Madrid* y *Diario Universal*, contribuirán al triunfo de todas las candidaturas en que figuren periodistas.»

La reforma de la enseñanza

Revisten gran interés las reformas que el conde de Romanones está planteando para mejorar la situación de la enseñanza en España.

Parece que el ministro, una vez garantizadas las atenciones de primera enseñanza por el real decreto de 26 de Octubre de 1901, cree llegada la oportunidad de imprimir á la enseñanza, y especialmente á la primaria, una orientación elevada y bien definida.

En esta transformación proyectada, el ministro respetará todas aquellas reformas del señor Rodríguez San Pedro, acreditadas como buenas por la experiencia, especialmente en lo que se refiere al mantenimiento de la disciplina académica, con cuyo saludable rigor se enaltece el prestigio del profesorado y se hace más eficaz su acción docente.

En primer término propondrá el ministro la adquisición de material y la construcción de edificios destinados á la enseñanza, como elementos primeros de la empresa, y en cuanto al profesorado se tratará de sustituir las oposiciones, abandonadas ya en muchos paises europeos, por otros sistemas que garanticen la suma de cualidades que reclama el cuerpo docente.

El fundamento de esta reforma estriba en la centralización de la reforma primaria.

La intervención del Estado en el pago de sus atenciones, iniciada por el conde de Romanones y llevada á término gracias á la reforma financiera introducida en el presupuesto por el señor Urzáiz, constituye el éxito más grande alcanzado en este ramo de la Administración desde 1857 hasta la fecha, y señala un derrotero en el que será conveniente insistir.

Mientras se completa la reforma, el ministro arbitrará los medios necesarios para que logren el beneficio de la instrucción los muchos miles de niños que, tanto en Madrid como en Barcelona, carecen de escuelas á donde asistir, y para lograrlo subvencionará á los colegios privados que reunan determinadas condiciones de personal y material, con la obligación de admitir determinado tanto por ciento de niños pobres. De este modo se invertirán por ahora 200.000 pesetas que figuran en el presupuesto para creación de escuelas, y que todos los años se reingresan en la Hacienda logrando á la par un beneficio inmediato.

El criterio del ministro, por lo que toca á las escuelas laicas, es de una absoluta neutralidad.

No se clausurará ninguna más que por motivos de higiene. El hecho de clausurar escuelas en un país al que faltan cerca de diez mil para cubrir la modesta tasa que fijaba la ley de 1857, es un desprestigio: pero, en cambio, aquellos maestros que, forzando la conciencia de los niños les inculquen principios contrarios á la integridad de la patria, á la moral y á las leyes, serán objeto de todo el rigor.

Por último, el señor conde de Romanones, entiende que la enseñanza superior debe lograr libertad absoluta en la exposición é investigación científicas y á este fin intenta producir su proyecto de ley de autonomía universitaria, que quedó en 1902 pendiente de votaoión en el Senado.

También se propone el ministro celebrar una asamblea de inspectores de primera enseñanza, cuyos resultados serán de mucho interés para la reforma.

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

Acusación de espionaje.—Escándalo parlamentario.—El diputado Chiesa y los generales.—Lances de honor pendientes.

La interpelación esplanada en el Parlamento por el diputado republicano Chiesa acusando al general Fecia de Cossato como cómplice de un supuesto delito de espionaje, ha dado origen á innumerables incidentes que son pasto de todas las conversaciones. Nadie habla de otros asuntos. Seguramente el telégrafo comunicando esta sensacional novedad á los periódicos extranjeros, habrá llevado á conocimiento de nuestros lectores muchos de los detalles de este ruidoso suceso. Lo más interesante del caso para cuantas personas se ocupan en comentarlo, no es el fondo de la acusación, sino la forma en que ha sido lanzada. Chiesa invadiendo los dominios de la vida privada pretende discutir en la Cámara el alcance de las relaciones que sostiene el general Fecia con la señora Simaise. Desde luego hay que advertir que esta dama no ocupa ahora por primera vez la atención del Parlamento italiano. La señora Simaise es oriunda de Alemania. Después de quedar viuda de un comerciante de Berlín, estuvo casada durante dos años con el representante de Persia en Roma, acabó por divorciarse sosteniendo íntimas relaciones con el general Saletta jefe de Estado Mayor del ejército de Italia. En muchas ocasiones con más ó menos fundamento se dijo publicamente que esta mujer ponia en juego sus atractivos personales con un fin de espionaje á favor de Alemania.

El reciente escándalo parlamentario ha surgido al decir Chiesa, dirigiéndose á Fecia, subsecretario de Estado: «¿Queréis proteger á las espías?» En vano el presidente de la Cámara intervino con una oportuna llamada al orden. Chiesa revolvióse contra el general Pudente diciendo: «No acertáis á separar vuestra responsabilidad de la de aquellos que prostituyen la dignidad del país y la del Ejército». El tumulto que entonces se produjo fué tan estrepitoso como indescriptible. Cruzábanse denuestos de unos á otros bancos. Chiesa continuaba gritando «Esto es una vergüenza, una verdadera ignominia!» Al cabo de hora y media de alboroto el presidente acabó por cubrirse y levantar la sesión. Cuando ésta fué reanudada el diputado Leali insiste en desarrollar la interpelación de Chiesa y pregunta al ministro que si le parece correcto que los generales sostengan relaciones muy íntimas con una persona que en diversas ocasiones fué señalada como sospechosa de estar al servicio de gobiernos extranjeros. El general Pudente contesta que repetirá á Leali, lo que respondió á Chiesa: «Lo lamento por su señoría»—dice el interpelante, y luego declara que no ha querido ofender al Ejército. Calmado el tumulto dentro del salón de sesiones, se extienden por los pasillos de la Cámara y otra dama de la aristocracia anda en lenguas de los críticos, curiosos y desocupados. Es la duquesa Litia por cuyo honor quiere romper una lanza el diputado Morardo acometiendo á Chisa. Este reacciona é inmediatamente intervienen algunas personas para separar á los dos adversarios. En los primeros momentos se anuncian dos duelos; luego la cuenta se extiende hasta seis. Háblase de concertarles bajo condiciones terribles. Los fotógrafos, los pelicularios, los periodistas y otros aficionados se preparan á presenciar todas las incidencias que prometen ser dramáticas ó cómicas, y de todas maneras interesantes.

Fecia di Cossata dice á sus amigos: «Conozco á la señora Siemeus desde hace muchos años; es digna de todos mis respetos». Alguien se atreve á preguntarle: «¿Pero es verdad que os váis á casar con esa señora?» y el contesta: «Aunque eso sea verdád que hay que decir». Entre tanto se repite en los solones la frase de Chiesa:

«Sois generales de las *viudas alegres*. Defendéis á las mujeres de mala vida y á los espías».

ROSSETTI.

Roma, Marzo de 1910.

Instituto geográfico y estadístico

CIRCULARES

Encargado por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadísticos de velar por el cumplimiento de cuanto se dispone en la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública de 8 de Enero del corriente año, referente á la rotulación de calles y numeración de edificios, cuya R. O fué publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia del 27 del mismo mes y año; llamo la atención á todos los señores Alcaldes sobre la importancia de cuanto se ordena, toda vez que este trabajo y otros que se han de verificar posteriormente serán los preparatorios para la formación del próximo Censo y Nomenclátor.

En su consecuencia, deben los expresados Alcaldes, observar la mayor escrupulosidad en el cumplimiento de lo que ordena la citada R. O. y procurar que el servicio sea inmediato al objeto de que puedan formar las relaciones, ajustadas al modelo que acompaña á la disposición y éstas remitirlas á la Jefatura de Estadística dentro del plazo que se ha señalado por la Superioridad.

Gerona 28 Febrero 1910.—El Jefe de Estadística, *Esteban Morales*.

***

Para llevar á cabo la rectificación del Censo electoral en el corriente año, encarezco á todos los señores Alcaldes, remitan á esta Oficina antes del 15 del presente mes, las cuatro relaciones que ordena el Real decreto publicado en el *Boletín Oficial* del día primero, haciéndolo en debida forma, y de modo que no haya lugar á duda respecto á las pérdidas de vecindad y cambios de domicilio de electores, toda vez que esto último se refiere única y exclusivamente á los individuos que, hallándose continuados en las listas vigentes, hayan *cambiado* de *domicilio* sin salir de su respectivo término municipal, y por consiguiente esta relación es completamente diferente de aquélla en que deben incluirse los individuos que habiéndose ausentado del pueblo donde residían hayan perdido la vecindad en el mismo, con arreglo á la ley municipal.

Espero de los expresados Alcaldes como igualmente de cuantas entidades han de intervenir en los trabajos de rectificación, cumplan debidamente las instrucciones dictadas en el Real decreto mencionado.

Gerona 2 Marzo de 1910.—El Jefe de Estadística, *Esteban Morales*.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 15.

Reclamaciones inglesas

Los periódicos ingleses de Gibraltar excitan á su Gobierno para que trate de impedir los propósitos de la Cámara de Comercio de Melilla, que solicita del Gobierno español medidas arancelarias que favorezcan el tráfico de España en el Rif. Añaden que la cooperación política con que las potencias han contribuido al buen éxito de la campaña exige una justa reciprocidad por parte de España en el régimen de puerta abierta.

Lo de Marruecos

A *España Nueva* no le convencen las negativas del Gobierno de que nada anormal ocurre, ni hay temor de que ocurra en Ceuta, oponiendo á las palabras de Canalejas un recorte de un periódico de Algeciras que dice así:

Hasta ahora hay destinados á Ceuta 21 médicos militares, sin contar los que desempeñan destino en aquella guarnición, habiéndose habilitado locales para instalar 150 camas para oficiales. Por la administración militar han sido adquiridas en Madrid 3.000 toneladas de arroz y trigo para el parque administrativo de Ceuta al que además se han destinado compañías de este cuerpo.

Nombramiento

Han sido nombrados por oposición, oficial primero y auxiliar de secretaría de la Junta de Instrucción pública de Gerona don José Barceló Casademunt y don Juan Pastells Auber.

Protección á la Marina

Mañana publicará la *Gaceta* un real decreto relativo á la protección á la Marina mercante de Baleares y Marruecos.

Nueva entrevista

El presidente del Consejo tuvo ayer una nueva conferencia con el ministro de Hacienda. Los conferenciantes sólo han dicho que había versado sobre las líneas generales de los proyectos de ley que han de llevarse al Parlamento. Posible es que estos proyectos no hayan sido del ministerio de Haeienda, sino de algún otro departamento y que se haya tratado de calcular y arbitrar recursos para atender á las necesidades que en los mismos se introduzcan.

Toma de posesión

Esta tarde ha tomado posesión del cargo de oficial mayor del ministerio de la Gobernación el señor Sanmartín Herrero, gobernador dimisionario de la provincia de Sevilla. El señor Comenge, que hasta hoy ha desempeñado este destino, no saldrá para Canarias, de cuya provincia ha sido gobernador, hasta conferenciar nuevamente con el jefe del Gobierno acerca de la política en aquellas islas.

Dimisión

Se ha admitido la dimisión de jefe del partido carlista de la provincia de Castellón D. Manuel Bellido, que presentó por motivos de salud. Mientras no se nombre nuevo jefe queda encargado personalmente de los asuntos de aquella Junta el jefe regional D. Manuel Simó.

Quinquenio reglamentario

Se ha concedido á D. Jesús Sánchez Diezma, catedrático de Barcelona, un aumento de 500 pesetas anuales por quinquenio.

Hablando con Canalejas

En cuanto llegó á Madrid el señor Canalejas, celebró dos conferencias con los ministros de Hacienda y Gobernación y luego recibió á los periodistas.

Dijo que no había asuntos que reclamaran la celebración de un Consejo; de manera que no se reunirían hoy los ministros. Si el ministro de Fomento—añadió—va mañana á Sevilla, para acompañar al Rey al pantano de Guadalquivir, habrá Consejo antes de su salida; si no emprende el viaje, nos reuniremos pasado mañana, para preparar el Consejo con el Rey. No me explico el afán que se tiene en presagiar complicaciones, ni me explico cómo han nacido los rumores que han circulado estos días.

Si pasara algo anormal en Ceuta, el general Aldave no hubiera venido á Sevilla, abandonando aquella plaza en momentos difíciles. Es más, el general Aldave ha pedido un mes de licencia, que se le concederá seguramente en Mayo, para tomar aguas. Dicen por ahí que mi viaje obedece á no se qué complicaciones. Otra fantasía. El ir á Jerez hubiera implicado pérdida de tiempo que me hace falta aquí en Madrid. El general Aldave ha salido de Sevilla para Ceuta.

Proyectos en preparación

El ministro de Hacienda prepara dos proyectos que probablemente someterá á la aprobación del Consejo que se celebrará esta mañana.

Banquete diplomático

El embajador francés en Marruecos monsieur Regnault, ha sido obsequiado con un banquete en la embajada de la República, al que han asistido los embajadores de Rusia é Inglaterra. Después M. Regnault ha conferenciado largamente con el señor García Prieto.

Una visita

A las 3'30 de la tarde ha visitado el señor Canalejas la jefatura superior de policía, informándose detalladamente de la organización de los servicios de seguridad y vigilancia.

Subasta adjudicada

La subasta para la reforma de la calle denominada Subidas á la Playa, en Tánger, ha sido adjudicada al señor Carril, representante de la sociedad Ibero-americana.

Visitas y conferencias

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno el ex ministro señor Sánchez Toca.

—El señor Canalejas ha recibido la visita de una comisión de Tarragona, acompañada del marqués de Tamarit, la cual demanda del Gobierno una subvención para las obras del puerto y autorización para emitir un empréstito.

—Ha visitado al jefe del Gobierno nna comisión de Jeréz, para hablarle del asunto del Monte de Piedad de aquella población.

Absolución

Según se asegura, el capitán Frías del regimiento del Serrallo, que mató á su mujer y que en el Consejo de guerra celebrado en Ceuta fué condenado á cadena perpétua, ha sido absuelto por el Consejo Supremo y rehabilitado en su destino, con abono de las mensualidades que dejó de percibir durante su reclusión.

De elecciones

Candidato por Vilademuls

Está ya acordado y decidido que el partido liberal demócrata presente para candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls à nuestro estimado amigo don Carlos Cusi de Miquelet.

El candidato del partido liberal no es ningún advenedizo ni en el distrito ni en la política; en el primero tiene intereses, sus amigos; en la segunda ha militado siempre en el partido demócrata y con tal filiación ha sido elegido dos veces Diputado provincial por el partido de Figueras que comprende buen número de pueblos del distrito de Vilademuls.

La noticia de su presentación que oficialmente comunicamos ya hoy á nuestros lectores, ha producido entusiasmo grande en todo el distrito que anhela tener como representante á quien lo es por derecho propio.

Nada de cuneros, decían hasta ahora los partidos contrarios, y sin embargo nos encasillaban señores muy respetables que nada tenían que ver ni nada se les había perdido en los distritos, como ocurria con el señor Bofarull. El partido liberal teniendo en cuenta esto, presenta candidato al señor Cusi cuyas condicio nes para el cargo de representante del distrito de Vilademuls, nadie podrá negar, ni poner siquiera en duda.

El éxito de su elección se considera aún por los mismos enemigos políticos, que enemigos particulares no tiene uno solo el señor Cusí, como cosa descontada.

Celebramos el acierto del partido al hacer tal designación y felicitamos al distrito de Vilademuls que tendrá representante propio y de condiciones excepcionales.

En La Bisbal

La noticia que dió en su último número el órgano cambonista *Baix Empordá* confirmada por *Diario de Gerona* de que se iba consolidando la candidatura del señor Cambó para el distrito de La Bisbal y las visitas, conferencias y cabildeos que hoy han celebrado en esta ciudad ciertos elementos regionalis as con otros elementos gubernamentales, pueden autorizarnos para dar ya como cosa hecha y resuelta la presentación de dicho señor Cambó regionalista con carácter de pseudo ministerial.

Ello ha causado tal sorpresa á los federales de aquel distrito que pensaban presentar al señor Vallés y Ribot confiados en ciertas *promesas de honor* que éste había oído, que no se ocultan de manifestar su decidido propósito de presentar batalla al exleader del expartido exsolidario.

Estas si que para nosotros, son pláticas de familia...

En Puigcerdá

A medida que va acercándose la fecha en que haya de celebrarse la elección de Diputados, aumenta en este distrito el entusiasmo para sacar á flote la candidatura del liberal señor Pedraza que cuenta ya con la adhesión incondicional de tales y tan valiosos elementos que su elección puede tenerse por segura.

Y por si esto no lo probara suficientemente, lo demuestran los actos de inhabilidad que el Sr. Bertrand viene haciendo, y cometiendo, tales como el de hacer gala del gran número de automóviles de que puede disponer para recorrer el distrito.

No señor Bertrand, no son automóviles lo que se necesita para ganar en buena lid una elección: lo que se necesita es no ponerse en pugna con los intereses de un municipio para defender los de un particular; apoyar los propósitos de ciertos elementos contra todos los deseos de un pueblo al que se quiere oprimir con tributos; descuidar asuntos de transcedental interés para toda una comarca posponiéndolos á los de un particular y atribuirse luego la gloria de haber alcanzado lo que otros consiguieron.

Estas, estas y otras cosas son las que no debe cometer un diputado y cuando las hace debe pagar sus consecuencias.

El distrito le demostrará con la fuerza convincente de los votos, que cuanto afirmamos es cierto.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 15

Defunciones:

Nacimientos:

Varones 1.

Hembras 0.

Noticias

Para los ALCALDES

Se ha publicado una Real Orden del ministerio de Instrucción pública, por lo que se dispone que en plazo relativamente corto, sean rotuladas las Calles y Plazas, así como la numeración de edificios y albergues.

Los que necesiten placas ó rótulos para cumplir con dicha real orden pueden dirijirse al Administrador de este diario, el cual, puede proporcionarlas á precios sumamente económicos.

—=—

Durante la ultima semana la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* ha recibido por imposiciones la cantidad de 70.843 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 41.689 pesetas habiéndose abierto 60 libretas nuevas.

—=—

Esta mañana ha fallecido victima de cruel enfermedad que desde tiempo sufría, el joven tipógrafo, muy apreciado de sus compañeros, D. Sebastián Masó.

El entierro tendrá lugar mañana á las 2 y media de la tarde.

E. P. D.

—=—

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo el médico don José de Llobet, dió ayer á luz con toda felicidad un hermoso niño.

La madre y el recien nacido se hallan en inmejorable estado.

Nuestra enhorabuena.

—=—

Esta mañana ha fallecido nuestro buen amigo el industrial don Joaquin Coll y Dagas.

A toda la familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver á la última morada tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde.

—=—

Si se reunen número suficiente de concejales para ello, esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

—=—

Se hallan tan adelantadas ya las obras de derribo de la muralla de la Granvía, que dentro de breves días quedará ya completamente expedito dicho paseo, quedando solo por derribar dos torreones

—=—

Después de brillantes oposiciones en las que obtuvo el número 1, ha sido nombrado oficial primero de la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública, nuestro amigo don José Barceló.

Nuestra enhorabuena.

—=—

La «Liga Antiduelista» se ve que sigue haciendo prosélitos.

No pasa día, sin que los telegramas anuncien uno ó más desafios.

—=—

Ayer por la tarde cayeron en esta ciudad fuertes chubascos.

La lluvia ha sido general en toda la provincia y en la montaña ha caído fuerte nevada viéndose cubiertos de blanca capa todos los montes próximos.

—=—

El Gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios instruídos por los ayuntamientos de Baget, Lladó, Isobol, Tossa y San Privat de Bas.

—=—

Hoy se encontraban en esta ciudad el exalcalde de Palafrugell señor Grasot y el fabricante de la propia villa señor Miquel.

—=—

—=—

Tipografía E. SIMÓ — GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragías (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: **Confianza, Honradez** Seguridad.

Como prueba de esto. la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL
en arroces Bomba

Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz **"LA FLOR DE VALENCIA"**

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: **Ali-Bey, 29**
BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

Hotel del Comercio

- GERONA -

De primer orden

Situado en en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Comedor de verano en el jardín.

PROPIETARIO
Antonio Valivé

..ÉXITO..

No hay quin duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO
Federico Maresma

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia
Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros
JAIME PUJOL
Albareda, 2.—GERONA

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIAÑATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

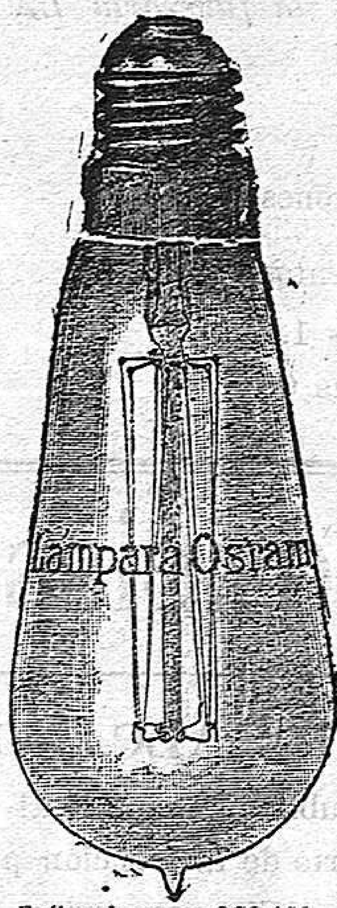
Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

maneo se garantiza en una hora.
Alineación inalterable cual en ningún otro sistema
Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:
Audiencia provincial.—Grober y Compañia.—Joaquín Franquesa, (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)


Exíjase la marca OSRAM grabada en el cristal

LÁMPARA OSRAM

La más perfecta y la de mejor resultado de las lámparas de filamento metálico.

La lámpara **Osram** consume solo **1 vatio** por bujía, ó sea la tercera parte que una lámpara corriente.

La lámpara **Osram** luce por término medio, **1.000** horas. Unica lámpara que dura tanto tiempo.

La lámpara **Osram,** debido á la **robustez de su filamento,** resiste á sacudidas y sobretensiones.

La lámpara **Osram** produce una **luz blanca y brillante** que conserva, aún después de 1.000 horas de arder, hasta su fin.

La lámpara **Osram** se construye en todos los voltajes y de 16 hasta 1 000 bujías de intensidad.

Tenemos á disposición de nuestros clientes certificados de los mejores Laboratorios y múltiples referencias que comprueban las buenas cualidades de la lámpara OSRAM

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA:
León Ornstein.—Madrid.
Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctrica

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

MADRID, Precio, 3.
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

Calzado con suela de goma

El calzado con suela de goma evita la humedad y el frío en los piés, conserva el calor natural del cuerpo. Además el calzado con suela de goma reune todas las comodidades para los piés; es lijero, es flexible y no hace ruido alguno, sus materiales son de clase mejorable.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CALZADO CON SUELA DE GOMA

2 Rambla Libertad 2
ZAPATERIA DE MALARE

Curación cierta

DE LAS

ENFERMEDADES URINARIAS



Para evitar sorpresas y engañar debemos advertir que este producto, se vende Solamente en frascos, con el nombre en **Santalol Sol ó Gonorol**, que es como deben pedirlo y exigirlo.

Venta en todas partes, Depósito, reclamaciones y consultas.

Farmacia Sol, Cortes, 606
(Chaflán Balmes).
BARCELONA

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Compagnie de Navigation--FRANCE AMERIQUE

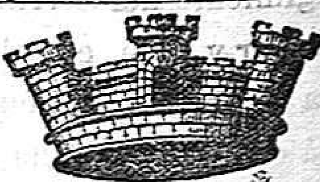
LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Marzo para **Bahía, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires**, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSIÓN del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Plaza de San Francisco, 8. 1.°